



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

*Comisión de Prevención de Adicciones y  
Control del Narcotráfico*

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 26 de marzo de 2026.

Sra./Sr.

Diputada/o de la Nación

S                    /                    D

Por disposición del señor presidente de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, Dr. Martín Menem, de conformidad con la R.P. N.º 304/26, se cita a la/al Sra/Sr. diputada/o a la reunión constitutiva de la Comisión de Prevención de Adicciones y Control del Narcotráfico, que se realizará el día 31 de marzo del corriente año, a las 14 horas en la sala 1 del 2º piso del Edificio Anexo A, según lo establece el Art. 106 del Reglamento de la H. Cámara de Diputados de la Nación a fin de elegir a sus autoridades y establecer día y hora de reunión.

Sin otro particular, saludo a usted muy atentamente.

*Rubén D. Cabreta*  
*Secretario*

*Comisión de Prevención de Adicciones y Control del Narcotráfico*